



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de Julio de 2001.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas: " Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 s/ licencia sin goce de sueldo SICOLI Jorge Silvio" y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 el titular de la Secretaría N° 11 del mencionado juzgado doctor Jorge Silvio SICOLI solicita se le conceda licencia sin goce de haberes, con motivo de desempeñarse con carácter de interino en la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

Que a fs. 4 el titular del citado Juzgado presta conformidad a la licencia solicitada.

Por ello,

SE RESUELVE:

Hacer excepción a lo dispuesto en la Resolución N° 1122/98 y en consecuencia, conceder licencia sin goce de haberes, a partir del 1° de agosto del corriente año y por el término de 2 meses, al citado funcionario en virtud de lo establecido en el art. 11 del Régimen de Licencias para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



Corte Suprema de Justicia de la Nación

-//TO DEL SEÑOR MINISTRO DOCTOR ADOLFO R. VAZQUEZ-

En atención a lo decidido en la Resolución N° 1122/98 - voto del juez Vázquez- al que cabe remitirse en razón de brevedad, hácese lugar a lo solicitado y en consecuencia, concédese licencia sin goce de sueldo, a partir del 1° de agosto del corriente año y por el término de 2 meses, al doctor Jorge Silvio SICOLI titular de la Secretaría N° 11 del mencionado juzgado en virtud de lo normado en el art. 11 del Régimen de Licencias para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. R. Vázquez', written over a horizontal line.

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION